

La formación del profesional de la educación en el escenario de la universalización. Retos que se le plantean a la Didáctica.

Autores: Milagros Torres Cruz, Pablo Mas Sánchez, Katerine Regueira Batista, Miralia Ronda Oro, Idalmis López Sánchez y Kenia Pérez Arias

Introducción

Son numerosos los autores que se ocupan de la cuestión relativa a la formación del personal docente en las condiciones de la Universalización, lo que evidencia el creciente interés científico en esta dirección. Gilberto García, Fátima Addine, Librada García, Josefa Banasco, entre otros, han hecho hincapié en el carácter de nuevo modelo de formación que adquiere la concepción de la formación profesional pedagógica en las condiciones de universalización y resaltan la necesidad de asumir el reto desde una concepción didáctica que se adecue al mismo.

En este trabajo se abordan consideraciones acerca de la formación del profesional de la educación en el contexto de la Universalización y los retos que estas transformaciones le imponen a la Didáctica.

Desarrollo

Una mirada más acuciosa sobre la temática relacionada con la formación del profesional de la educación nos remite a sus raíces, asociadas al impetuoso desarrollo educacional que se inicia en nuestro país a partir del triunfo de la Revolución, que propició una serie de transformaciones encaminadas a lograr niveles educacionales sin precedentes en nuestra historia, con el objetivo de garantizar que la educación estuviera al alcance de todos, cuya máxima expresión lo constituyó la Campaña de Alfabetización.

La culminación exitosa de esta extraordinaria obra, impuso un nuevo reto al sistema educacional: extender la formación de maestros que tendrían la misión de continuar elevando el nivel cultural del pueblo, por lo que se inicia un proceso en el que se fue simultaneando la preparación emergente con la formación regular de maestros.

En este proceso ocupa un lugar de especial importancia la creación de los tres primeros Institutos Pedagógicos en el año 1964 y a partir de este momento se fue ampliando la red de Facultades Pedagógicas que tuvieron el encargo de llevar adelante la más revolucionaria concepción en la formación de profesores en nuestra historia: el Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech.

A partir de la creación de los Institutos Superiores Pedagógicos, a la par que se culminaba la formación de los primeros integrantes del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunce Domenech, se iniciaba la formación en el curso 1977-1978 de los Licenciados en Educación, en la modalidad de curso regular diurno. Esta formación comenzó con el Plan de Estudio A, continuó con el B y por último con el C, como resultado del perfeccionamiento continuo de nuestro sistema educacional, que fue dándole cada vez mayor prioridad al componente laboral en la formación del profesional, y por ende, una mayor participación a la escuela en este propósito.

En los primeros años de la década del 80 se comienza a trabajar en la preparación metodológica de los profesores asesores por parte de los profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos a través de seminarios metodológicos, cursos de postgrado, eventos científicos y de las visitas sistemáticas a los centros de práctica. A partir de este momento, se van incrementando paulatinamente las vías para establecer el vínculo del Instituto con la escuela y se define como columna vertebral del Plan de Estudio de los centros que forman profesionales de la docencia, el componente laboral.

En el curso 89-90 se ponen en práctica experiencias que constituyeron un ensayo para la futura instrumentación del Plan de Estudio C declarándose como aspiraciones la incorporación de los estudiantes a la Práctica Docente desde el primer año, la elevación del nivel científico-metodológico de los centros educacionales donde se desarrolla la Práctica Docente y la designación de los coordinadores municipales. Todo esto contribuyó, en mayor o menor medida, a la formación de un profesional con mayor calidad al insertarse durante mayor tiempo en el escenario de su labor.

Hoy se redimensiona nuevamente la necesidad de llevar a cabo transformaciones dirigidas a elevar la calidad de la formación del profesional de la educación, en correspondencia con las modificaciones introducidas en la escuela en el contexto de lo que se ha dado en llamar la tercera revolución educacional, entre ellas tenemos ajustar la matrícula a no más de 20, 15 y 30 estudiantes por aula en las escuelas primarias, secundarias y preuniversitarias respectivamente, facilitando el desarrollo de un trabajo educativo verdaderamente diferenciado, que permita la formación del ideal de hombre de estos tiempos.

Esto ha acrecentado la demanda de un mayor número de maestros en las escuelas, por lo que nos hemos visto nuevamente obligados a acudir a la formación emergente y a redimensionar el currículo de la formación regular, de modo que los estudiantes puedan estar insertados en las escuelas como maestros desde el primer año de la carrera.

Para garantizar, en estas condiciones, que la educación superior esté al alcance de ellos, sin necesidad de que abandonen su puesto de trabajo, estamos obligados a llevar esa docencia de pregrado hasta los municipios, por lo que inevitablemente debemos acudir a la Educación a Distancia como alternativa que nos ayude a dar respuesta a estas demandas. Esta revolución en la concepción de la formación del profesional caracterizada por la masividad y accesibilidad se ha denominado universalización, la cual no es privativa de las carreras pedagógicas aunque por intereses propios de este trabajo sólo nos referiremos a ellas.

Como resultado de lo anteriormente expresado los Institutos Superiores Pedagógicos, como parte de la Educación Superior Cubana a principios del Siglo XXI, tienen innumerables retos, entre ellos el de preparar profesionales de alta capacitación, innovadores, creativos, capaces de resolver eficazmente los nuevos problemas que ante ellos surgen. Esto implica un cambio de sus estructuras, de las concepciones educativas, en los diseños curriculares y en el desarrollo de estrategias pedagógicas que respondan a las nuevas realidades.

El nuevo modelo implementado en los Institutos Superiores Pedagógicos para la

formación del Licenciado en Educación tiene como características esenciales las siguientes:

- Los estudiantes permanecen en las escuelas (microuniversidades) desarrollando su actividad laboral, académica e investigativa y se desarrollan encuentros presenciales con los profesores en las sedes universitarias de cada territorio.
- El proceso de enseñanza - aprendizaje está apoyado tecnológicamente. El uso de las teleconferencias y videoconferencias y de los software educativos tiene una gran importancia en este modelo, lo cual no significa que lo pedagógico se subordine a lo tecnológico, sino que constituye apoyo esencial para la preparación de los estudiantes.
- Es un proceso educativo individualizado. El estudiante realiza el estudio fundamentalmente de manera independiente, regulando sus propios procesos y tiene la posibilidad de adecuarlos a su ritmo y estilo de aprendizaje. Las estrategias que se planifiquen en el proceso de enseñanza deben contribuir a ello. Esto no nos puede llevar a pensar en el estudiante como un ente aislado, pues las posibilidades de interactividad, tanto en encuentros presenciales, o a través de la tecnología pueden propiciar el aprendizaje colaborativo.
- El contenido es tratado de una manera especial, de modo que pueda ser aprendido a distancia, con o sin la ayuda inmediata. Ello requiere prever los niveles de ayuda que los estudiantes puedan necesitar y contemplar la posibilidad de que estos puedan irse adecuando a las particularidades de cada estudiante, en dependencia del diagnóstico inicial y de cómo vaya evolucionando en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Requiere además diseños curriculares lo suficientemente flexibles como para que los mismos estudiantes puedan hacer las necesarias adecuaciones a sus condiciones subjetivas y objetivas concretas.
- El maestro coordina, orienta y controla el proceso de enseñanza - aprendizaje. Este modelo pedagógico imprime particularidades al rol del estudiante y del profesor, este último no es el único que toma decisiones curriculares, no es el centro del proceso, no es el dueño absoluto del conocimiento, ni de la conducción del aprendizaje. El profesor debe guiar y ser consejero sobre las

fuentes y formas posibles de apropiación del conocimiento y propiciar el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas para la búsqueda, selección y tratamiento de la información. Su actuación la determinan las demandas del que aprende, por lo que coordina, orienta y controla la marcha del proceso y sus resultados. Los estudiantes, por su parte, deben adoptar un papel mucho más activo en su propia formación, no son meros receptores pasivos de lo generado por el profesor, sino agentes activos en la búsqueda, selección, procesamiento y asimilación de la información de una manera independiente, regulando sus procesos de aprendizaje, por tanto, son verdaderos protagonistas.

Esta nueva concepción en la formación del profesional de la educación le impone a la Didáctica determinados retos, en los que se encuentran enfrascados los actuales investigadores, con más o menos resultados. Estos retos se pueden resumir de la siguiente forma:

- Necesidad de profundizar en la Didáctica de la enseñanza semipresencial que aun cuando no es nueva en la educación cubana, se retoma en la actualidad en un contexto socioeducativo diversificado en el que adquiere un renovado significado.
- El uso de las TICs en la enseñanza semipresencial, que presupone la universalización, requiere de un análisis didáctico cuidadoso que permita insertarlas en el proceso de enseñanza aprendizaje, de modo tal que coadyuven eficientemente a elevar la calidad del aprendizaje.
- Se requiere reflexionar, desde el punto de vista metodológico, en el perfeccionamiento del planeamiento, diseño y ejecución de formas de organización que se adecuen a las nuevas exigencias y garanticen el impacto en la formación profesional en correspondencia con las necesidades inherentes al desarrollo social.
- Se precisa trabajar en función de desarrollar el modelo didáctico cubano para la realización de la labor educativa en condiciones de una docencia semipresencial universalizada.
- Se necesita investigar y definir la concepción evaluativa que sea capaz de ponderar la gestión educativa de modo holístico, precisando el papel y la calidad del cumplimiento de las funciones de los agentes involucrados a través de instrumentos

válidos y confiables, que permitan establecer con certidumbre las distancias entre las aspiraciones y los resultados concretos.

- Las propias características de esta concepción exigen, por parte de todos los agentes involucrados, de la gestión del conocimiento, la información y la innovación para el desarrollo profesional, de manera autodidacta.
- Se resalta la urgencia de ampliar aceleradamente las reflexiones que sirvan de base al enriquecimiento de las concepciones curriculares que respaldan o amparan desde los macro, meso y micro niveles las proyecciones dirigidas a la remodelación necesaria de la formación profesional pedagógica.

CONCLUSIONES

La aproximación a la Didáctica de la formación del profesional pedagógico constituye uno de los retos actuales de la Tercera Revolución Educativa que tiene que asumirse por la comunidad educativa desde la investigación científica a fin de garantizar el respaldo técnico necesario sobre el que ha de asentarse la consideración de los nuevos escenarios donde ha de acreditarse a partir de los resultados que ofrezca en el sentido dictado por las demandas de la sociedad en perenne desarrollo.

Constituye una apremiante necesidad reflexionar, desde el punto de vista metodológico, en el perfeccionamiento del planeamiento, diseño y ejecución de formas de organización que se adecuen a las nuevas exigencias y garanticen el impacto en la formación del profesional, teniendo en cuenta la necesidad de investigar y definir la concepción evaluativa que sea capaz de ponderar la gestión educativa de modo holístico, precisando el papel y la calidad del cumplimiento de las funciones de los agentes involucrados a través de instrumentos válidos y confiables, que permitan establecer con certidumbre las distancias entre las aspiraciones y los resultados.

Es tarea de la Didáctica proporcionar el sustento técnico al diseño curricular que haga viable la gestión del conocimiento, la información y la innovación para el desarrollo profesional, de manera tal que favorezca el auto didactismo como recurso de aprendizaje y calidad del egresado, como premisa para hacer realidad la aspiración de contar con agentes de cambio que potencien, en su actuación profesional, los saberes esenciales de ser, saber hacer y saber ser. en un mundo cada vez más globalizado e interdependiente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine Fernández, Fátima: Didáctica y Curriculum. Análisis de una Experiencia, Editorial AB, Potosí, Bolivia, 1997.
2. Castro Ruz, Fidel: Discurso pronunciado en la graduación del Primer Curso de Formación Emergente de Maestros Primarios. Material impreso. 15 de marzo del 2001. Tabloide.
3. _____: Clausura de la III Convención Internacional de Educación Superior. Universidad 2002.
4. Colectivo de autores: Documento sobre el Trabajo de Educación a Distancia en el Pregrado y la Descentralización del ISP. ISPEJV, Material Impreso, 2002.
5. Colectivo de autores: La profesionalización del maestro desde sus funciones fundamentales. Algunos aportes para su comprensión. Ciudad de La Habana, 2003.
6. Del Llano, M. Y otros: Un nuevo reto en la formación del personal docente: La municipalización de la Universidad Pedagógica. Material impreso. La Habana, ISPEJV. 2002.
7. Forneiro Rodríguez, Rolando: El sistema de Formación inicial y continua del personal docente en Cuba. Taller Internacional Maestro 96, Ciudad Habana, 1996.
8. García Ramiz, Lisardo y otros: Los retos del cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad Habana, 1993.
9. Martínez Llantada, M; Llivina Lavigne, M y otros: Razones para un cambio en la concepción de la formación de profesores (as) en Cuba, ISPEJV, Material Impreso, 2002.
10. Ministerio de Educación: Programas Directores. Plan C, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1993.
11. Ministerio de Educación: La escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas. Octubre 2003.
12. Silvestre, M y Zilberstein, J: Enseñanza y Aprendizaje Desarrollador, Ediciones CEIDE, 2000.